



I.E.S. PUERTA DEL MAR
(ALMUÑÉCAR)
PROYECTO BILINGÜE
2018-2019



Mercedes Robles Escobedo
Coordinadora del Programa Bilingüe

I.E.S. PUERTA DEL MAR – ALMUÑECAR



PROYECTO BILINGÜE 2018-2019

MERCEDES ROBLES ESCOBEDO
COORDINADORA DEL PROGRAMA BILINGÜE

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

1.1. NORMATIVA

1.2. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y ANÁLISIS DEL CONTEXTO

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVOS GENERALES

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3. CALENDARIO DE APLICACIÓN, MATERIAS A IMPARTIR Y PROFESORADO IMPLICADO.

4. CONTENIDOS, CENTRO DE INTERÉS, UDIS Y PROYECTOS INTERDISCIPLINARES

5. LA COORDINACIÓN

5.1. LA COORDINADORA

5.2. PROTOCOLO DE ACOGIDA DE PROFESORES QUE SE INCORPORAN AL PROGRAMA DE BILINGÜISMO

5.3. PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA DEL PROFESORADO

5.4. INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS Y AL FUTURO ALUMNADO.

6. METODOLOGÍA

6.1. METODOLOGÍA AICLE

6.2. EL AUXILIAR DE CONVERSACIÓN

6.3. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

6.4. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

7. EVALUACIÓN

8. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

9. PREVISIONES DE FUTURO

1. INTRODUCCIÓN

La aldea global en la que el mundo se ha convertido y el hecho de estar dentro de la Unión Europea nos sitúa en un escenario de competitividad, de movilidad y de libre circulación de las personas que impone nuevos retos y nuevas necesidades a las tareas educativas y formativas de la ciudadanía, en las que la comunicación constituye una necesidad esencial. Además, nos encontramos ante un nuevo contexto social, sometido a un continuo proceso de cambio, donde las nuevas tecnologías marcan un nuevo ritmo. Las instituciones educativas, por tanto, han de responder y adecuarse al nuevo contexto de la sociedad del conocimiento y la información en que nos encontramos. Los procesos de globalización y la plena integración en el marco de la Unión Europea demandan una competencia lingüística plurilingüe como un componente básico de la formación de los ciudadanos. Además el aprendizaje de otras lenguas aporta un valor añadido a los sistemas educativos fomentando el desarrollo de diferentes capacidades e integrando valores como el respeto, la tolerancia y la integración cultural.

Por otra parte, ya no hay más fronteras en la Unión Europea que las lingüísticas, para aquellos que todavía no dominan más que su lengua materna. Esta necesidad de que los alumnos adquieran a lo largo de su proceso de escolarización una mayor competencia lingüística en el uso de al menos dos lenguas de la Unión Europea, inglés y francés en el caso de nuestro centro, es el reto para el futuro inmediato de nuestro sistema educativo. Y aquí es donde encuentra justificación y sentido el desarrollo de planes de bilingüismo. Además de desarrollar la competencia lingüística en otros idiomas, se puede mejorar el nivel de castellano (puesto que el aprendizaje de otras lenguas favorece la reflexión lingüística y la comprensión de la propia, aprendiendo a aprender mejor); también ayuda a desarrollar actitudes más respetuosas hacia personas de diferentes países puesto que enriquece la visión que la persona tiene del mundo y contribuye a fomentar la tolerancia y la comprensión entre ciudadanos de distintos ámbitos lingüísticos y culturales; igualmente nos obliga a trabajar con las Tecnologías de la Información y Comunicación, aprendiendo a usar la tecnología de manera eficaz y provechosa y, finalmente, también modifica nuestra forma de trabajar ya que se impone una dinámica cooperativa.

Con la creación de una Sección Bilingüe en I.E.S. Puerta del Mar pretendemos integrarnos en un sistema educativo dinámico, que adapta la enseñanza a la demanda de la vida real, en la que se precisa una conexión entre educación y sociedad. Asumimos que resulta prioritario compaginar el incremento en las competencias comunicativas del alumnado, con el mantenimiento de un alto nivel de la calidad educativa.

¿Por qué elegir empezar la implantación del bilingüismo con la lengua inglesa? Nuestra elección se basa en la caracterización específica del inglés en el contexto internacional, no sólo como lengua de 400 millones de nativos y segunda lengua de 350 millones, sino como lengua extranjera de otros 100 millones de hablantes y como lengua franca de 2000 millones de personas. En segundo lugar, el inglés es el idioma de las nuevas tecnologías, del lenguaje científico, del ámbito internacional de los medios de comunicación, y el lenguaje de Internet.

1.1. NORMATIVA

La normativa básica que regula la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe en Andalucía (sin considerar las disposiciones e instrucciones complementarias) sería:

- ORDEN de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 12-07-2011).

- ORDEN de 29 de junio de 2011, por la que se establece el procedimiento para la autorización de la enseñanza bilingüe en los centros docentes de titularidad privada (BOJA 12-07-2011).
- ORDEN de 1 de agosto de 2016, por la que se modifica la Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la comunidad Autónoma de Andalucía.
- Instrucciones de 7 de junio de 2018 de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe para el curso 2018-2019.

1.2. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y ANÁLISIS DEL CONTEXTO

Tomando como partida el estudio realizado por la dirección del centro, podemos afirmar que el alumnado del I.E.S. Puerta del Mar es muy diverso y con diferentes intereses; la mayor parte de él es de Almuñécar aunque hay mucho alumnado inmigrante en comparación con los otros centros de Almuñécar. Contamos con alumnado de unas 20 nacionalidades distintas, la mayoría procedentes de Europa y Sudamérica.

Las familias tienen un nivel medio, medio-bajo desde el punto de vista socioeconómico. Nuestro alumnado procede de familias que se dedican a la agricultura, construcción y servicios, principalmente turismo y hostelería, con un nivel cultural medio y medio-bajo. Así pues, la justificación básica de nuestro proyecto es instrumental: es nuestra obligación proporcionar al alumnado –y a todos los miembros de nuestra comunidad escolar- los mecanismos con los que hacer efectiva una integración real en el entorno europeo, en ese marco de utilización de las lenguas como medio de expresión.

Otra realidad abrumadora de nuestro entorno, que nos obliga a considerar la enseñanza bilingüe como eje vertebrador de la oferta educativa en la localidad, es el hecho de que desde el pasado curso escolar tres Colegios de Educación Primaria y nuestro centro se sumaron a la red de centros bilingües y este curso lo ha hecho el único Instituto de Enseñanza Secundaria que no estaba dentro de la misma. Es decir, que en Almuñécar, prácticamente la totalidad de los centros, tanto de Primaria como de Secundaria, imparten enseñanza bilingüe. Es pues absolutamente necesario que seamos conscientes de la necesidad de preparar a nuestros alumnos para que el tránsito de unos centros a otros sea lo más coherente y enriquecedor posible.

Aun cuando la práctica totalidad de los centros en la localidad son ya centros bilingües, hay que destacar que somos el único centro en la localidad que dispone de Sección Bilingüe, debido a las características específicas de nuestro centro. Esto nos permite atender a todo el alumnado de la forma más adecuada atendiendo a sus necesidades individuales, tanto a aquellos que cursan en la Sección Bilingüe como a los que no.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVOS GENERALES

Las finalidades sobre las que se sustentará el proyecto serán las siguientes:

- Debemos proporcionar al alumnado la oportunidad de adquirir un cierto nivel de competencia comunicativa en lenguas, a lo largo de toda su vida y en función de sus necesidades.

- El centro ha de promocionar la diversidad lingüística, ya que Europa es un continente multilingüe y todas las lenguas tienen el mismo valor en términos de medios de comunicación y de expresión de una identidad.
- Debemos promover el desarrollo de la comprensión mutua, porque la comunicación intercultural y la aceptación de las diferencias culturales descansan sobre la posibilidad de aprender otras lenguas.
- Es nuestra obligación formar a una ciudadanía democrática que reconozca la diferencia pero que aspire a la igualdad.
- Debemos propiciar la cohesión social, ya que la igualdad de oportunidades en el desarrollo personal, educativo, profesional, de acceso a la información y de enriquecimiento cultural depende en muchas ocasiones de la posibilidad de aprender lenguas.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Mejorar la competencia de nuestro alumnado en la primera lengua (L1 castellano), en la segunda (L2 inglés), y en la tercera lengua (L3 francés), lo que conllevará una toma de conciencia sobre el propio lenguaje y una reflexión sobre el uso y utilidad de las lenguas, fundamentalmente por la mediación del profesorado de lenguas, pero también por la intervención del profesorado de las áreas no lingüísticas que imparten su materia parcialmente en lengua extranjera.
- Fomentar el desarrollo de nuevas habilidades comunicativas mediante el empleo del inglés para el aprendizaje de contenidos curriculares no lingüísticos. Este conocimiento de otra lengua, al mismo tiempo que afianza el dominio del castellano, deberá permitir a los alumnos, al finalizar la enseñanza secundaria, expresarse con la necesaria corrección en la L2 y presumiblemente en la L3.
- Mejorar el rendimiento escolar de nuestro alumnado ya que el proceso de enseñanza-aprendizaje en dos o más idiomas potencia la flexibilidad y destreza en los procesos cognitivos y de razonamiento en general.
- Promover una disposición abierta hacia el conocimiento del funcionamiento de la lengua y del propio proceso de aprendizaje.
- Mejorar las capacidades de aprendizaje y la competencia en la conceptualización y la abstracción.
- Poner al alumnado en contacto con otras realidades para que pueda establecer comparaciones con su propio entorno, despertándose así su interés por conocer otras culturas diferentes, con distintas creencias, costumbres, instituciones, etc.
- Fomentar el intercambio de experiencias didácticas, de alumnos y de métodos de trabajo con otros países.
- Fomentar la libertad, la tolerancia, la solidaridad y el respeto al pluralismo como valores fundamentales de la educación, para que puedan formar parte activa de una sociedad democrática, plural y moderna, libre de prejuicios y de estereotipos.
- Propiciar el especial conocimiento de la cultura e historia de los países cuyas lenguas se van a utilizar.

- Propiciar la formación, la autonomía de aprendizaje y actuación, y la mejora de las competencias lingüísticas del profesorado.

3. CALENDARIO DE APLICACIÓN, MATERIAS A IMPARTIR Y PROFESORADO PARTICIPANTE.

En este curso, 2018-2019, nos encontramos en el segundo año de implantación de nuestro programa bilingüe. Comenzamos el curso pasado con tres grupos de 1º de ESO, de los seis grupos de 1º con que contaba el centro. Este curso contamos con tres grupos en 2º y otros tres en 1º, siguiendo el calendario de implantación que a continuación se detalla. Nos sentimos orgullosos por los buenos resultados de evaluación del curso pasado en todo 1º de ESO, donde se consiguió un récord histórico en los resultados de evaluación de nuestro centro. Nuestro objetivo es continuar con esta línea de evolución y, en lo posible, mejorarla.

Calendario y materias a impartir

Curso 2017-2018

1ºESO: Música y Matemáticas

Curso 2018-2019

1ºESO: Música y Matemáticas

2ºESO: Música, Física y Química y Educación Física

Curso 2019-2020

1ºESO: Música y Matemáticas

2ºESO: Música, Física y Química y Matemáticas

3ºESO: Física y Química, Geografía e Historia, Educación Física y Educación para la Ciudadanía

Curso 2020-2021

1ºESO: Música y Matemáticas

2ºESO: Música, Física y Química y Matemáticas

3ºESO: Física y Química, Geografía e Historia, Educación Física y Educación para la Ciudadanía

4ºESO: Geografía e Historia y Educación Física

Profesorado participante

El I.E.S. Puerta del Mar se caracteriza por contar con un claustro de profesores jóvenes, formados no solo en las últimas tendencias metodológicas sino también en lenguas extranjeras y predisuestos a llevar a cabo los distintos planes y proyectos del centro. Por un lado esto nos anima a todos al crear un ambiente de trabajo dinámico y enriquecedor, por otro lado esto supone que el profesorado participante en el programa bilingüe es, en parte, no definitivo, lo que conlleva un esfuerzo extra año tras año para informar al nuevo profesorado de las principales directrices de nuestro programa. Esto se consigue gracias a las nuevas tecnologías que nos permite una comunicación fluida y constante y al protocolo de acogida de profesores que se incorporan al programa de bilingüismo.

Profesorado participante en el curso 2018-1019:

L1	L2	L3	ANL (Asignaturas no Lingüísticas)			
Castellano	Inglés	Francés	Matemáticas	Música	Educación Física	Física y Química
M ^a Victoria Prados Bueno	M ^a José Guerrero Olivares	Rafael Valenzuela Cebrián	Rosa Cortés Martín	Juan Linares Quevedo	David Mata Verdejo	Pablo A. Muñoz López
M ^a Dolores Medina Vico	Julie Large	Sonia González Cajide	Marina Valdés Mayoral	Mercedes Torres Pérez		
Josefa Fernández Soler	M ^a Carmen Leyva Díaz		Francisco M. Román-Naranjo Lozano			
Sofía Mouni Linares	Mercedes Robles Escobedo					

4. CONTENIDOS, CENTRO DE INTERÉS, UDIS Y PROYECTOS INTERDISCIPLINARES

Evidentemente en la secuenciación de contenidos primarán los contenidos propios del área o asignatura, pero no podemos olvidar que nuestro centro lleva varios años trabajando con un núcleo unificador, que se conoce como Centro de Interés, que debe ser desarrollado en todas las áreas y desde el programa bilingüe queremos impulsar esta idea de colaboración e interacción entre todos los departamentos. El Centro de Interés ha mostrado ser un nexo de unión desde donde las nuevas metodologías y el trabajo colaborativo y por tareas toma pleno sentido.

Este año el Centro de Interés está dedicado a China y Japón y desde la Sección Bilingüe elaboraremos Unidades Didácticas Integradas (UDIS) tomando como referencia el Centro de Interés que se proponga cada año, tanto en las Asignaturas Lingüísticas como en las No Lingüísticas. Estas unidades formarán parte del CIL (Currículum Integrado de las Lenguas) que venimos realizando desde el curso pasado.

Por otro lado, siguiendo las directrices que el curso pasado iniciamos, formarán parte de los contenidos de las asignaturas lingüísticas y no lingüísticas implicadas en el programa bilingüe los Proyectos Interdisciplinares que promueven la interacción de distintas disciplinas para la realización de diferentes tareas. Este año pensamos continuar las propuestas del curso pasado que fueron:

- Proyecto Interdisciplinar “Villancicos Multilingües”: L1, L2 y L3.
- Proyecto Interdisciplinar “Countdown”: Matemáticas e inglés
- Proyecto Interdisciplinar “El álgebra y la Notación Musical”: Matemáticas y Música
- Proyecto Interdisciplinar “Spelling Contest”: Inglés, Matemáticas y Música
- Proyecto Interdisciplinar “Sociocultural Talks”: Inglés y Cultura
- Proyecto Interdisciplinar “Cinema Clips”: Inglés y Centro de Interés “El Cine”

5. LA COORDINACIÓN

5.1. LA COORDINADORA

La coordinación del proyecto fue asignada por la anterior Dirección del centro y ratificada por la actual Dirección a Dña. Mercedes Robles Escobedo, profesora de Inglés con destino definitivo en el centro. La figura de la coordinadora es el eje sobre el que girarán todas las actuaciones relativas al desarrollo del proyecto. La coordinadora no solo es la persona que se reúne con cada uno de los sectores y órganos de la comunidad escolar, es también la responsable de guiar cada actuación, fomentar las iniciativas, orientar el trabajo individual o en grupo, gestionar los recursos materiales y humanos y coordinar la participación de toda la comunidad educativa.

La coordinadora desempeñará sus funciones bajo la supervisión del equipo directivo del centro y su misión principal será la de velar por la correcta implantación del nuevo modelo metodológico, curricular y organizativo así como coordinar la elaboración del Currículo Integrado de las Lenguas en el marco del Proyecto de Centro. Asimismo, será la encargada de proponer y coordinar las actividades del profesorado y, en su caso, los departamentos implicados.

Otros de sus cometidos son el de establecer el horario del auxiliar de conversación, quien deberán apoyar preferentemente la labor del profesorado que imparte su área o materia no lingüística en inglés, así como establecer la interlocución con los demás Centros Bilingües y con los responsables del Plan Estratégico de Desarrollo de las Lenguas en Andalucía en la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Granada.

5.2. PROTOCOLO DE ACOGIDA DE PROFESORES QUE SE INCORPORAN AL PROGRAMA DE BILINGÜISMO

El protocolo de acogida implica la pronta información y asesoramiento al nuevo profesorado bilingüe. Los aspectos más relevantes al inicio de cada curso son:

- Orientación para la inclusión de la Enseñanza Bilingüe en aquellas materias implicadas en el proyecto, incluyendo las líneas básicas para la evaluación.
- Directrices para la correcta grabación en Séneca de la Docencia Bilingüe.
- Intercambio de direcciones de correo electrónico y números de teléfono para formar los grupos necesarios para mantener una comunicación fluida durante todo el curso.
- Entrega del código del grupo para profesorado bilingüe en la plataforma Edmodo que se usará no solo para intercambio de información sino también como portal para atender las consultas y dudas lingüísticas sobre el inglés, que serán atendidas por la Auxiliar de Conversación y los miembros del Departamento de Inglés.
- Orientación y asesoramiento sobre la necesidad del uso de la metodología AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras)
- Entrega, orientación y fomento del uso de los distintos documentos que conforman el CIL (Currículo Integrado de las Lenguas): Modelo de UDI (Unidad Didáctica Integrada), Modelo de Proyecto Interdisciplinar, Rúbricas para la evaluación de tareas comunicativas escritas y orales, guía para el tratamiento del POP (Puntuación, Ortografía y Presentación).

Este protocolo es fundamental debido a la gran dificultad que plantea la coordinación de tantos miembros y tantos aspectos del programa sin contar con una hora al menos para poder reunirnos.

Esta hora de reunión existía anteriormente en otros planes de bilingüismo y también existían horas de reducción horaria, que ya han desaparecido, para el profesorado bilingüe. Todos los centros bilingües reivindicamos la necesidad de poder disponer de estas horas de reunión para poder llevar a cabo una coordinación coherente y efectiva.

5.3. PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA DEL PROFESORADO

Sin duda esta es una de las cuestiones sin resolver de este proyecto. Por un lado hay que ser consciente de las dificultades de formación en un centro de la periferia provincial, con un profesorado que tiene su domicilio habitual a más de una hora de camino del centro y del CEP de Granada que es donde únicamente se imparten los cursos sobre metodología AICLE; por otro lado, el centro no gira exclusivamente entorno al programa bilingüe. Son muchos los proyectos y programas que desarrollamos y, además, este año el I.E.S. Puerta del Mar ha sido nombrado Centro Mentor para el desarrollo de Innovación sobre los Centros de Interés, lo que supone que nuestros grupos de trabajo están muy focalizados en esta empresa. A esto debemos añadir el gran interés que el Claustro tiene en recibir formación sobre las nuevas formas de programación, evaluación.

En definitiva, desde la Sección Bilingüe debemos concienciar al Claustro de profesores sobre la importancia de la formación sobre cuestiones tan necesarias para el buen desarrollo del programa bilingüe como: la metodología AICLE, el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas, la actualización y mejora de las destrezas comunicativas en Lenguas Extranjeras, apoyo a aquel profesorado que desee obtener la acreditación para impartir la Enseñanza Bilingüe, la creación de nuevos materiales, el tratamiento de la Atención a la Diversidad en la Sección Bilingüe, etc.

La pautas de actuación para la mejora de la formación del profesorado pasan pues en primer lugar por una concienciación sobre la necesidad de una formación permanente del profesorado que imparte docencia tanto en lenguas extranjeras como en otras áreas, animándole a experimentar, utilizar y evaluar nuevos enfoques y materiales didácticos; en segundo lugar, una estrecha colaboración con el FEI para la programación de la formación del centro que pueda incorporar las necesidades de formación del programa bilingüe a las demás actuaciones formativas; y finalmente, para este curso, solicitaremos ser Centro Examinador del Trinity College of London e incluiremos las certificaciones ISE y GESE para facilitar la adquisición del nivel B1 o superiores a nuestro profesorado.

5.4. INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS Y AL FUTURO ALUMNADO.

Nos parece fundamental mantener informados tanto a las familias como a los alumnos, ya sean familias y alumnos del centro como aquellos solicitantes para próximos cursos. Esta información es especialmente relevante durante los primeros años de implantación del proyecto ya que es donde las familias y el alumnado pueden presentar más dudas al ser un programa nuevo en el centro.

En este sentido, son varias las vías de comunicación que hemos abierto para llegar de forma más efectiva a todos los interesados:

- Página web del centro.
- Página del centro en redes sociales: Facebook.
- Tablón informativo en el vestíbulo del centro.
- Hoja informativa que acompaña a las matriculas del alumnado de nueva incorporación.

- Trípticos informativos.
- Reuniones informativas con las familias del centro y con aquellas que tienen interés en solicitar el ingreso de sus hijos en el centro en la Sección Bilingüe. Estas reuniones se han llevado a cabo tanto en nuestro centro como en centros escolares de Educación Primaria de la localidad.
- Reunión de acogida a las familias y alumnos de nuevo ingreso en el centro.
- Presentación del proyecto a aquellos alumnos de centros escolares de Educación Primaria que visitan nuestro centro cada año.

6. METODOLOGÍA

6.1. METODOLOGÍA AICLE

El enfoque metodológico adoptado por los centros con enseñanza bilingüe en Andalucía es el llamado enfoque AICLE, acrónimo que corresponde al Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras. Esta metodología aparece también bajo las siglas CLIL en inglés (Content and Language Integrated Learning) o las siglas francesas ÉMILE (Enseignement de Matière par l'Intégration d'une Langue Étrangère). David Marsh la define como "aquella que hace referencia a las situaciones en las que las materias o parte de las materias se enseñan a través de una lengua extranjera con un objetivo doble, el aprendizaje de contenidos y el aprendizaje simultáneo de una lengua extranjera." En efecto, en los centros bilingües el alumnado cursa como mínimo 2 áreas o materias no lingüísticas (ANL) parcialmente en lengua extranjera.

Lo que caracteriza al Programa Bilingüe es la enseñanza y el aprendizaje de determinadas áreas del conocimiento en dos lenguas y no sólo un incremento del horario de la segunda lengua (inglés). Esta segunda lengua es, por lo tanto, una lengua instrumental, de aprendizaje, vehicular, paralela a la primera lengua (castellano) y, en ningún momento, invalida la primera, que sigue siendo la lengua de acogida. Se trata, en suma, de estudiar determinadas materias en las dos lenguas. De esta forma, la finalidad general de la Educación Bilingüe pasa a ser el fomento del plurilingüismo y de la diversidad lingüística y se utiliza para ello un método basado en la comunicación, la interacción y en la priorización del código oral.

La normativa vigente que regula la enseñanza bilingüe en la Comunidad Andaluza (Orden de 28 de Junio de 2011 BOJA 135 de 12 julio de 2011) define un centro bilingüe como aquel que promueve la adquisición y el desarrollo de las competencias lingüísticas del alumnado en relación con las 5 destrezas (leer, escribir, escuchar, hablar y conversar) mediante el AICLE. De ahí que estos centros se doten de un modelo metodológico, curricular y organizativo que contenga los principios del Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras.

Estos centros elaborarán un Currículo Integrado de las Lenguas así como materiales para el aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras que contemplará estrategias que propicien el AICLE, diseño de tareas comunicativas, el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas, la inclusión del principio de competencias lingüísticas para el desarrollo de las competencias básicas, la incorporación de actividades comunicativas en todas las lenguas impartidas en el centro, establecer vínculos entre las lenguas unificando metodología y planteamientos metodológicos basados en un enfoque comunicativo.

El profesorado que sigue la metodología AICLE debe incorporar en su praxis pedagógica diaria una serie de ideas fundamentales como son la de tener en cuenta que son los contenidos los que

vertebran el aprendizaje del idioma porque la lengua extranjera no es más que un instrumento para el desarrollo del currículo. El alumnado debe trabajar la L2 desde el contenido con lo cual será necesario seleccionar contenidos de área y lingüísticos integrando todas las destrezas lingüísticas.

El enfoque AICLE implica igualmente el fomento del trabajo colaborativo por tareas o proyectos dando lugar a un aprendizaje más autónomo evitando así el modelo pedagógico centrado en el profesor.

Asimismo, será necesario desarrollar estrategias de comprensión y seguimiento para lograr que la información académica tenga lugar en el aula al mismo tiempo que se crea un proceso de inmersión lingüística gracias al uso de la L2. Para ello se deberá recurrir a la paráfrasis o repetición de la información, el uso de elementos visuales, la comprobación recurrente de la asimilación de contenidos, la anticipación de léxico y estructura ya sea por parte del profesor de ANL o el de lengua extranjera.

Además será necesario establecer un nuevo marco de evaluación basado en los principios comunicativos, con lo cual se impone una adaptación lingüística de las pruebas escritas que implica la graduación de la dificultad de los tests, la integración de los objetivos lingüísticos del MCER recogidos en el PEL para evaluar las 5 destrezas o el uso de técnicas cooperativas como medio de evaluación.

Este enfoque integrador conlleva numerosas ventajas desde distintos puntos de vista. Desde la perspectiva lingüística, el vehicular los contenidos a través de una lengua extranjera proporciona al alumnado una mayor exposición a la L2 y por ende más oportunidad de utilizarla, al abordar una gran diversidad de campos semánticos aumenta el léxico y favorece la comprensión en L2 y en términos generales hay un incremento del desarrollo de la competencia lingüística. Desde la óptica cultural, este enfoque permite establecer comparaciones significativas y fomenta valores, actitudes de tolerancia y respeto al pluralismo. Por último desde el punto de vista cognitivo favorece el desarrollo de las capacidades generales de aprendizaje pues se produce un ejercicio intelectual innegable.

En definitiva es un enfoque integrador que conlleva las 4 “C” de las que hablaba Coyle en 1999 : Contenidos, Comunicación, Cognición y Cultura.

6.2. EL AUXILIAR DE CONVERSACIÓN

La lengua es un elemento inherente a la identidad cultural. Conocer otras lenguas significa aprender a compartir conocimientos, sentimientos y opiniones en situaciones en las que rigen pautas de comportamiento lingüístico y social diferentes de las propias. La presencia del auxiliar de conversación en un centro educativo constituye una extraordinaria oportunidad para sus alumnos y para la comunidad educativa en general, incluidos madres y padres o tutores y el profesorado.

La auxiliar de conversación asignada a nuestro centro durante el presente curso escolar es Genevieve Arnold, de nacionalidad estadounidense. Su función principal es la de apoyar en el aula al profesorado de Asignaturas no Lingüísticas, y puntualmente al profesorado de L2, durante doce horas semanales, posibilitando al alumnado y al profesorado la práctica de la conversación oral en inglés. La auxiliar no será responsable de la supervisión del alumnado y estará siempre acompañada en el aula por el profesor al que esté apoyando.

El auxiliar podrá desempeñar las siguientes tareas bajo la coordinación y supervisión del profesor titular:

- Ser un modelo de corrección fonética y gramatical en inglés.
- Prácticas específicas de conversación.
- Enseñanza de la cultura y la civilización de su país.
- Crear materiales para apoyar el proceso de aprendizaje del alumnado siguiendo las indicaciones del profesorado.
- Registrar grabaciones en su lengua para que los profesores de idiomas las utilicen como ejemplo del habla de un nativo en la lengua meta.
- Siempre que tenga disponibilidad dentro de su horario, también puede contribuir a la formación del profesorado del centro.
- Otras tareas afines.

El auxiliar, con carácter voluntario, podrá participar en la realización de actividades extraescolares de diferente índole: culturales, deportivas, viajes de estudios, intercambios escolares, etc. Teniendo en cuenta que estas actividades pueden resultar muy enriquecedoras para el alumnado, fomentaremos su participación.

Dentro del enfoque metodológico comunicativo la auxiliar procurará seguir las siguientes líneas básicas de actuación:

- Moderar la velocidad y simplificar el lenguaje cuando sea necesario.
- Hacer preguntas y utilizar la reformulación para asegurar la comprensión.
- Repetir la idea de varias maneras cuando se observe desconcierto.
- Utilizar todo tipo de recursos para hacerte entender: gestos, mímica, dibujos, etc.
- Recurrir a la traducción sólo cuando todo lo demás falle y sin excesos.
- Utilizar materiales auténticos.

El horario de la auxiliar este curso escolar es:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
8:15-9:15				
9:15-10:15				
			Inglés 1º C (ING3)	
10:15-11:15		Música 2º A (MUS21)	Física y Química 2º A (CN3)	
	Música 1º C (MUS22)	Inglés 1º B (ING11)		EF 2º C (EF1)
11:15-11:45	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
11:45-12:45			Matemáticas 1º C (MA1)	Física y Química 2º C (CN3)
		Música 2º C (MUS21)		
12:45-13:45	Música 1º A (MUS22)	EF 2º B (EF1)		Física y Química 2º B (CN3)
	Música 2º B (MUS21)		Música 1º B (MUS22)	
13:45-14:45	EF 2º A (EF1)	Matemáticas 1º B (MA2)	Matemáticas 1º A (MA1)	Inglés 1º A (ING2)

6.3. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Es fundamental dar respuesta a las necesidades individuales de cada alumno, teniendo en cuenta sus características evolutivas, ritmos de aprendizaje y procesos individuales. Este principio se aplica tanto a los alumnos de la Sección Bilingüe como a los que no se encuentran en ella. Por ello consideramos fundamental contar con mecanismos y recursos adecuados para dar respuesta a la diversidad que encontramos en nuestras aulas. En el plan de Dirección del IES Puerta del Mar podemos observar como queda recogido: “Impulsar todo tipo de medidas que mejoren la atención a la diversidad.

- Buscar y aplicar nuevas alternativas de organización del grupo-clase, potenciando agrupamientos flexibles en Lengua castellana, Inglés y Matemáticas.
- Incrementar el número de enlaces en nuestra Web relacionados con la atención a la diversidad, de manera que el alumnado pueda trabajar con ellos fuera del horario escolar: en la biblioteca, en las aulas, en casa...”

Dentro del Plan de Atención a la Diversidad del Centro se contemplan una serie de medidas educativas que dan respuesta a las necesidades de los ACNEE’s y ANCE’s que puedan surgir en cualquier aspecto de su proceso educativo. De esta forma podemos contar con un proceso que origina una serie de medidas educativa aplicables que pasamos a enumerar:

- El alumno/a podrá recibir apoyo dentro o fuera del aula por parte de la especialista de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje para conseguir que el alumno/a consiga los objetivos para él propuestos.
- Si las dificultades del alumno/a lo requieren, se realizarán Adaptaciones Curriculares Individuales por parte del profesorado.
- Los apoyos ordinarios dentro del aula constituyen una medida que permite una atención más individualizada del alumnado.
- Otras estrategias metodológicas fundamentales consisten en la adaptación de los materiales didácticos necesarios para el acceso a la información objeto de evaluación.
- La adaptación de la programación implica, entre otros aspectos, una adaptación en los instrumentos de evaluación: se adecuarán las pruebas de evaluación en función de las necesidades del alumno.
- Los ACNEEs Y ANCEs se verán favorecidos por la presentación de información a través de metodologías abiertas que permitan adaptarse a los distintos niveles y capacidades. Nos referimos a los métodos de proyectos o centros de interés que además favorecerán la cooperación, interacción con iguales y la integración.
- Las nuevas tecnologías y el uso de los equipos informáticos para el desarrollo de contenidos propios del área a través del diverso material que hay para ello, son otra estrategia favorecedora del aprendizaje de este alumnado. Son un elemento tremendamente motivador, permiten trabajar simultáneamente diversos niveles, permiten controlar el propio proceso educativo y realizar correcciones inmediatas.

6.4. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

En el IES Puerta del Mar este no es un asunto menor, pues todos los Departamentos organizan una gran cantidad de actividades principalmente relacionadas con el Centro de Interés, que como ya indicamos anteriormente, este año está dedicado a China y Japón. Tanto el profesorado como el alumnado participan activamente en el desarrollo de estas actividades y son un agente motivador para llevar a cabo el aprendizaje desde otras perspectivas y con estrategias diferentes.

La principales actividades para el fomento de la L2 son:

- Viaje de inmersión lingüística a un país de habla inglesa. Este año volvemos a repetir en la localidad de Broadstairs, Inglaterra.
- English Speaking Week o Semana de la Anglofonía. Semana dedicada completamente al inglés y donde desarrollamos eventos como conciertos, conferencias, concursos, juegos, exposiciones, etc. Se procura implicar a toda la comunidad educativa.
- Curso de Preparación para la obtención de los certificados A2 y B1 del Trinity College of London, llevados a cabo por Fundación Didáctica.
- Actividades Complementarias para el Centro de Interés y/o Semana Cultural.
- Contamos también con la inestimable colaboración voluntaria de residentes extranjeros de habla inglesa en la localidad que vienen a exponer aspectos culturales a nuestro alumnado a través de conferencias, juegos, etc.
- Asistencia a películas y obras de teatro en inglés.

Aunque uno de nuestros objetivos es que poco a poco todos los Departamentos implicados en la Enseñanza Bilingüe organicen actividades relacionadas con la L2, sí que hemos conseguido en estos dos años de andadura llevar a cabo actividades en las que las 3 lenguas de estudio del centro se unen en proyectos interdisciplinares:

- El 26 de septiembre celebramos el Día Europeo de la Lengua y los alumnos de 1º de ESO elaboraron unos carteles con las banderas, saludos e iconos de distintos países europeos, mientras los alumnos de 2º elaboraron otros con distintas reflexiones sobre el aprendizaje y la importancia de las distintas lenguas usando la L1, L2 y L3.
- En diciembre trabajamos los “Villancicos Multilingües” y el producto final de este proyecto es la representación coral de villancicos tradicionales en español, inglés, francés, alemán y latín.
- Este año entre las principales actividades para el Centro de Interés estará la elaboración de las Unidades Didácticas en las 3 lenguas:
 - 1º de ESO: Pintamos con palabras (Japón)
 - 2º de ESO: Narramos vidas (China)
- Durante todo el curso trabajamos en el proyecto de “Citas Célebres” y cada 15 días los alumnos seleccionan una cita célebre en español, otra en inglés y otra en francés y se exponen en el vestíbulo del centro.

7. EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación que se aplicarán en el programa bilingüe serán los establecidos con carácter general para la Educación Secundaria Obligatoria. No obstante, se tendrá en cuenta también lo siguiente:

A) Evaluación de las áreas no lingüísticas.

Se llevará a cabo teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Los contenidos del área no lingüística primarán sobre los resultados lingüísticos.
- La competencia lingüística en el idioma será siempre recompensada.
- No se penalizará la falta de fluidez en la lengua extranjera.
- Si el alumno realiza alguna prueba en la lengua extranjera, deberá considerarla como importante, y no olvidar que además de llevar a cabo actividades en dicha lengua, se le valora su trabajo y su esfuerzo al utilizarla como medio de comunicación.
- Las faltas y errores muestran la voluntad del alumno por comunicarse en la lengua extranjera y se deben a la fase de la interlengua que todo estudiante atraviesa. Por ello sólo se deben penalizar de forma muy relativa.
- La nota final reflejará cada uno de los parámetros expuestos y será el resultado de los porcentajes que establecerá el profesorado de las áreas lingüísticas y no lingüísticas implicadas en el proyecto.
- Se tendrán en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos, si han necesitado o no adaptaciones de la programación en algún área, y el progreso que hayan realizado desde su evaluación inicial hasta el nivel alcanzado en la evaluación final.

B) Evaluación de las áreas lingüísticas.

En estas áreas se valorará el progreso del alumno en las cinco destrezas (leer, escribir, escuchar, hablar y conversar), teniendo en cuenta su esfuerzo y actitud de apertura hacia el aprendizaje de lenguas y culturas extranjeras. Además se tendrán en cuenta las recomendaciones europeas recogidas en el Marco de Referencia Europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas. Es fundamental que el alumno perciba que la competencia lingüística adquirida en el estudio de las asignaturas no lingüísticas tiene su fruto en el aprendizaje de la lengua extranjera, lo que influirá en su motivación por aprender más y comunicar mejor en dichas asignaturas.

Al alumnado que curse toda la etapa educativa en la modalidad de enseñanza bilingüe se le certificará la misma a través del programa Séneca. Asimismo, el alumnado que pase a formar parte de este tipo de enseñanza deberá permanecer en ella hasta tanto no finalice la etapa educativa correspondiente.

8. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

El presente Proyecto forma parte integrante del Proyecto Educativo del centro, por lo que su seguimiento y evaluación será canalizado a través del Plan de Actuación del centro así como en la Memoria Final del curso escolar. Asimismo, será sometido a todas aquellas actuaciones de evaluación externa que nuestra administración educativa considere oportuno establecer.

Además nos parece fundamental hacer partícipes de su evaluación y valoración a toda la comunidad educativas considerando dos formas de evaluación:

Evaluación externa.

Además de las reuniones de coordinación del centro con los responsables de la Consejería de Educación y de la memoria final que cada año se nos exige desde la Junta de Andalucía como seguimiento del Proyecto Bilingüe, nuestro centro apuesta por la transparencia en el desarrollo del proyecto y la aceptación de cuantas críticas y sugerencias se nos hagan desde el exterior. En este sentido, todo lo concerniente al proyecto -actuaciones, resultados, trabajos, etc.- será expuesto a la luz pública a través de su publicación en la página web de nuestro centro, sus redes sociales, canales oficiales de las instituciones locales o medios de comunicación. Asimismo, todos los estamentos de la comunidad educativa recibirán puntual información del desarrollo del proyecto, especialmente a través del Consejo Escolar, y podrán emitir sus opiniones o valoraciones a través de los canales que se establezcan a tal efecto (correo electrónico, formularios de opinión, reuniones extraordinarias con la coordinación del proyecto, etc.).

Evaluación interna.

El profesorado implicado en el proyecto, tanto de áreas lingüísticas como de áreas no lingüísticas, a través de los canales preestablecidos de comunicación y en aquellas reuniones que se determinen realizarán una evaluación integral del proyecto donde se hará balance de la progresión del proyecto, avances conseguidos, detección de errores y análisis de sus posibles causas, así como propuestas de mejora y previsiones de futuro.

9. PREVISIONES DE FUTURO

- IES PUERTA DEL MAR, CENTRO EXAMINADOR DE LAS CERTIFICACIONES DEL TRINTIY COLLEGE LONDON

Este objetivo futuro se verá realizado en el curso actual 2018-1019, ya que es durante este curso cuando vamos a solicitar ser Centro Examinador de las Certificaciones de Trinity para que, a través de las correspondientes pruebas homologadas, nuestros alumnos puedan obtener una certificación o titulación que acredite el nivel de competencia en inglés que cada uno haya alcanzado, sin necesidad de desplazarse a Centros Examinadores diferentes. Este es un servicio que nos gustaría extender a toda la localidad de Almuñécar ya que sería un beneficio para la misma contar con un Centro Examinador acreditado de carácter público.

Trinity College London es una organización benéfica registrada en el Reino Unido y una institución examinadora internacional que lleva ofreciendo desde su fundación en 1877 certificaciones oficialmente reconocidas.

Trinity está presente en más de 65 países en la actualidad y lleva ya casi 50 años operando en España, donde es más conocido por sus exámenes prácticos de inglés, entre los que destacan los exámenes de habilidades integradas ISE (que evalúan las cuatro destrezas lingüísticas: hablar, escuchar, leer y escribir) y los tradicionales exámenes orales GESE, ambos calibrados según los niveles del MCER (Marco Común Europeo de Referencia):

- ✓ ISE Integrated Skills in English MCER: A2 a C2 www.trinitycollege.com/ISE
- ✓ GESE Graded Exams in Spoken English MCER: (pre) A1 a C2 www.trinitycollege.com/GESE

Los exámenes de Trinity no sólo están acreditados por las autoridades educativas británicas (OFQUAL) sino que son reconocidos a nivel nacional e internacional por universidades, empresas e instituciones.

Trinity es miembro de pleno derecho de ALTE, la prestigiosa asociación de examinadores europeos, que precisamente ha concedido a los exámenes ISE y GESE la cualificación “Q Mark”, que sólo otorga a los más reconocidos y acreditados exámenes de lenguas europeas. Además, en España, los exámenes de inglés de Trinity ISE y GESE llevan años siendo usados por diversas comunidades autónomas para evaluación de proyectos de enseñanza bilingües y acreditación de profesorado.

• NUEVO INTERCAMBIO CON FRANCIA

El Departamento de Francés ha decidido en este curso académico 2018-2019 emprender un nuevo proyecto de intercambio con un centro de Francia. En concreto es un centro de Secundaria y Bachillerato "Lycée Charlotte Perriand del Norte de Francia, de la región Nord-Pas-de-Calais. El centro se encuentra en un pueblo llamado Genech.

En un principio el intercambio estaba programado para hacerlo con 4º de ESO, pero por cuestiones de programación, este curso se trabajará con 3º de ESO.

El intercambio se realizaría con alumnos franceses de entre 14-15. Tanto la profesora que imparte lengua española en Francia, como los profesores de francés del I.E.S. Puerta del Mar, estamos llevando a cabo diferentes actividades para tomar contacto, con el fin de un intercambio físico para el próximo curso 2019-2020.

En el primer trimestre del presente curso hemos trabajado diferentes contenidos:

- ✓ Presentación individual: Primer contacto a través de cartas individuales.
- ✓ Hablar de los gustos y preferencias de los adolescentes: cuestionarios sobre la moda y las nuevas tecnologías.
- ✓ Descubrir las costumbres navideñas y festivas de cada región (algunos alumnos de 3º representaron una Nochebuena andaluza con sus tradiciones navideñas, acompañada de villancicos y música). Todo fue grabado y editado por los propios alumnos.
- ✓ Los alumnos franceses han preparado un vídeo hablando de sus fiestas (Carnaval, Feria y Mercadillo).

En el segundo trimestre los contenidos serán:

- ✓ Presentación en vídeo de Almuñécar y Genech (historia, gastronomía y costumbres)

En el tercer trimestre:

- ✓ Preparar el intercambio: Son muchas horas las que aún quedan por delante hasta finalizar todos los aspectos que conlleva este nuevo proyecto, pero la motivación de los alumnos es muy satisfactoria y nos anima a los profesores, tanto españoles como franceses, a poner todo nuestro empeño en ello. En la enseñanza de idiomas este tipo de proyectos son los más enriquecedores para los alumnos ya que les ayuda a conocer la cultura de otro país, sus costumbres y sus tradiciones de la mano de chicos y chicas de su misma edad.

- IES PUERTA DEL MAR, CENTRO PARTICIPANTE EN EL PROGRAMA ERASMUS+

Este objetivo futuro también se encuentra ya en marcha. La Jefa del Departamento de Actividades Extraescolares y Complementarias, Dña. Mercedes Torres Pérez, está elaborando el requerido proyecto para poder participar en este programa europeo que sin duda ayudará a la formación integral e internacional tanto de alumnos como de profesores del centro.

Erasmus+ es el programa europeo en los ámbitos de la educación, la formación, la juventud y el deporte para el periodo 2014-2020.

Erasmus+ es el programa único que trata de impulsar las perspectivas laborales y el desarrollo personal, además de ayudar a nuestros sistemas de educación, formación y juventud a proporcionar una enseñanza y un aprendizaje que doten a las personas de las capacidades necesarias para el mercado laboral y la sociedad actual y futura.

En España son dos las organizaciones designadas como agencias nacionales para la gestión coordinada del programa Erasmus+: **el Servicio Español para la internacionalización de la Educación (SEPIE)**, para el ámbito de la educación y la formación; y la Agencia Nacional Española (ANE), integrada al **Instituto de la Juventud (INJUVE)** para el ámbito juventud.

- IES PUERTA DEL MAR, CENTRO PERTENECIENTE A LA PLATAFORMA ETWINNING

Esta plataforma dota a los equipos educativos (profesorado, personal de coordinación y dirección de centros, servicios de biblioteca u orientación, etc.) de los centros educativos europeos participantes de herramientas para aprender, comunicarse, colaborar y desarrollar proyectos o —lo que es lo mismo— formar parte de la mayor comunidad educativa digital de Europa y disfrutar de la enseñanza y el aprendizaje.

eTwinning fomenta la colaboración escolar en Europa utilizando las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y apoya a los centros escolares prestándoles las herramientas y los servicios necesarios que faciliten su asociación para desarrollar un proyecto en común. eTwinning también ofrece oportunidades de desarrollo profesional continuo gratuito en línea para educadores.

eTwinning nació en 2005 como la iniciativa más importante del Programa de aprendizaje eLearning de la Comisión Europea y desde el 2014 forma parte de Erasmus+, el programa de la Unión Europea en materia de educación, formación, juventud y deporte.

- El portal eTwinning:

El portal de eTwinning constituye el punto de acceso al mundo eTwinning. Disponible en 28 idiomas, las páginas de eTwinning.net ofrecen desde la actualidad de los países de eTwinning u

oportunidades de desarrollo profesional, hasta información sobre cómo obtener reconocimiento por ello y por actividades educativas de este ámbito, así como ejemplos de proyectos que han dado buenos resultados.

✓**Proyectos.**— En esta sección cualquier docente puede encontrar ejemplos que denominamos «kits de proyecto» de ayuda para montar proyectos propios. También cuenta con una selección de ejemplos de prácticas ejemplares en las que inspirarse para diseñar y realizar nuestros propios proyectos eTwinning.

✓**Acreditación.**— Esta sección contiene todo lo que necesitará saber el profesorado sobre el reconocimiento de lo que ofrece eTwinning: sellos de Calidad Europeo, de Calidad Nacional o de Centro eTwinning, así como premios a proyectos.

✓**Desarrollo profesional.**— Desde herramientas de autoevaluación (MeTP) y materiales autodidactas (eTwinning autodidacta) o de seminarios en línea, hasta encuentros didácticos y aprendizaje inter pares por medio de las actividades destacadas de eTwinning, cualquier docente puede navegar en esta panoplia de herramientas con los que mejorar en métodos de enseñanza y aprendizaje.

✓**Destacados.**— Noticias de la comunidad eTwinning, incluyendo artículos sobre métodos pedagógicos y prácticas ejemplares en eTwinning.

Cualquier docente puede acceder a los siguientes espacios al darse de alta en eTwinning:

- eTwinning Live
- Aplicación de eTwinning Live
- TwinSpace
- School Education Gateway

- PORTFOLIO EUROPEO DE LAS LENGUAS

El Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) es una herramienta de uso personal para la evaluación del aprendizaje de lenguas concebida por el Consejo de Europa y como complemento al Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER). Enmarcado en los principios del Consejo de Europa, el PEL se centra en tres focos principales:

- El plurilingüismo.
- El aprendizaje autónomo.
- La multiculturalidad.

El PEL sigue la metodología de portafolio educativo y está compuesto por tres documentos de trabajo interconectados entre sí:

- Biografía lingüística: descripción de las experiencias culturales y lingüísticas.
- Pasaporte de lenguas: visión de conjunto de las competencias en un momento determinado.
- Dossier: selección de trabajos personales.

A través de los tres documentos y trabajando con los descriptores del MCER, el usuario puede planificar su aprendizaje, registrar sus experiencias multiculturales y lingüísticas, y evaluar su progreso. El Portfolio Europeo de las Lenguas mejora la capacidad de autoevaluación y reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje y, además, anima a aprender más lenguas y no abandonar su aprendizaje a lo largo de toda la vida, siendo además una gran herramienta de evaluación en los centros educativos bilingües.

- PROYECTOS CON OTROS CENTROS

El I.E.S. Puerta del Mar tiene como una de sus grandes prioridades y objetivos potenciar las relaciones intercentros, contactando con otros centros de la zona para la realización de actividades conjuntas. De hecho, ya compartimos actividades deportivas, como el campeonato de fútbol y este curso el centro está preparando el Segundo Certamen de Cortos de Cine donde esperamos que el resto de centros de Almuñécar participe y podamos compartir esta experiencia a través de todo el alumnado de la localidad. Es nuestra intención seguir programando actividades y experiencias conjuntas y extender las mismas a la Enseñanza Bilingüe.